

**ACTA DE POSTERGACION DE ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
PSO N° 006-2017-OSITRAN**

"SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DEL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PISTAS Y CERCO PERIMETRAL DEL AEROPUERTO DE CHICLAYO"

En la ciudad de Lima, siendo las 10:00 horas del 08.05.2018, en las instalaciones del OSITRAN, ubicado en Calle Los Negocios N° 182 Piso 4 - Surquillo, se reunieron los miembros del Comité Especial conformado por el Sr. Luis Danilo Campos Flores, Sr. Renzo Fernando Suarez Salinas y el Sr. Walter Alarcón Diaz, designados mediante Resolución de Gerencia General N°100-2017-GG-OSITRAN.

Acto seguido se dio inicio a la sesión, el Presidente del Comité Especial informa que, el día 04.05.2018 se recibió el Memorando N°1255-2018-GSF-OSITRAN, mediante el cual la Gerencia de Supervisión y Fiscalización informa que, mediante Oficio N°3810-2018-GSF-OSITRAN, se solicitó al Concesionario que señale el estado de los expedientes técnicos del Proyecto Mejoramiento del Sistema de Pistas y Cerco Perimétrico del Aeropuerto de Chiclayo y, de ser posible, remita el cronograma definitivo del Proceso de Selección LPI-002-17-AdP; por tal motivo, solicita a su vez la suspensión temporal del PSO N° 006-2017-OSITRAN por un plazo de diez (10) días hábiles.

Considerando lo informado por la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, el Comité Especial del PSO N°006-2017-OSITRAN, acuerda por unanimidad postergar por diez (10) días hábiles la etapa de "Absolución de consultas y observaciones a las Bases y publicación de versión consolidada de las Bases" del PSO N°006-2017-OSITRAN correspondiente al "SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DEL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PISTAS Y CERCO PERIMETRAL DEL AEROPUERTO DE CHICLAYO". (El subrayado es nuestro).

Por consiguiente, según lo establecido en el artículo 24 de las "Disposiciones Complementarias al Reglamento para la contratación de Empresas Supervisoras por parte de OSITRAN", aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 040-2015-CD-OSITRAN, se acuerda postergar las etapas de "Registro de participantes", "Absolución de consultas y observaciones a las Bases y publicación de versión consolidada de las Bases", "Presentación de propuestas y apertura de los sobres 1 y 2", "Evaluación de propuestas", y "Otorgamiento de la Buena Pro", y por consiguiente modificar el calendario del presente procedimiento de selección, quedando establecido de la siguiente manera:

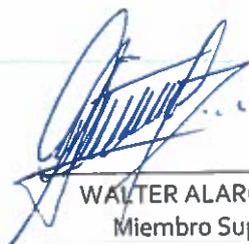
Etapa	Fecha, hora y lugar
Registro de participantes	: Del: 13 de octubre de 2017 Al: 31 de mayo de 2018
Absolución de consultas y observaciones a las Bases y publicación de versión consolidada de las Bases.	: 21 de mayo de 2018
Presentación de propuestas, y apertura de los sobres 1 y 2	: 01 de junio de 2018
* El acto público se realizará en	: Calle los Negocios N°182 Piso 4 – Surquillo, a las 11:00 horas

Etapa	Fecha, hora y lugar
Evaluación de Propuestas	: Del: 04 de junio de 2018 Al: 08 de junio de 2018
Otorgamiento de la Buena Pro	: 11 de junio de 2018
* El acto público se realizará en	: Calle los Negocios N°182 Piso 4 – Surquillo, a las 11:00 horas

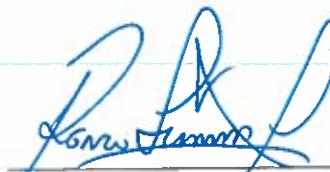
Seguidamente, se procedió a la lectura de la presente acta, los miembros presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 10:20 horas del mismo día.



LUIS DANILO CAMPOS FLORES
Presidente



WALTER ALARCON DIAZ
Miembro Suplente



RENZO FERNANDO SUAREZ SALINAS
Miembro